

Expediente D.E.: 15604/75
Fecha de sanción: 04/12/1975
Fecha de promulgación: 11/12/1975

ORDENANZA N° 3999

Artículo 1º.- Impónese el nombre de GENERAL JOSE MARIA PIRAN, a la actual calle 178 desde Río Negro hacia el N.E.

Artículo 2º.- En las chapas de nomenclatura se consignará el texto: "Gral.Pirán".

Morrell

B.M. 965, p.716 (12/1975)

Junco